



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520190032601	Consulta	Jairo Macias Granados	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen.
08001410500220190041601	Consulta	Jorge Alberto Herazo Mendoza	Mabe Comercial Sas	24/01/2021	Auto Decide - Aceptese El Desistimiento De Las Pretensiones De La Demanda. Dese Por Terminado El Proceso
08001410500220190041601	Consulta	Jorge Alberto Herazo Mendoza	Mabe Comercial Sas	24/01/2021	Auto Decide - Primero: Acéptese El Desistimiento De Las Pretensiones De La

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



Demanda Que Hace A
Travésde Correo
Electrónico El Demandante
Señor Jorge Herazo
Mendoza Y Su
Apoderadajudicial,
Coadyuvados Por La
Apoderada Judicial De La
Demandada, En El
Memorial Radicado El11
De Noviembre De 2.020.
En Consecuencia, Dese
Por Terminado El Presente
Proceso Pordesistimiento
De La Presente Acción
Ordinaria Laboral, De
Acuerdo A La Parte Motiva
De
Estaprovidencia.Segundo:
El Presente Auto De
Terminación Del Proceso
Por Desistimiento, Produce
Efectosde Cosa

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



					Juzgada.Tercero: Sin Costas.
08001410500220150058401	Consulta	Levy Gilberto Soto Barros	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Agencia Nacional De Defensa Juridica., Ministerio Publico - Procuradia Judicial En Asuntos Laborales	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada, Pero Por Las Razones De Este Despacho.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520190030101	Consulta	Manuel De Los Reyes Orozco Borja	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420190016001	Consulta	Manuel Lorenzo Ariza Gutierrez	Agencia Nacional Para Defensa Juridica Del Estado, Administradora Colpensiones, Agente Del Ministerio Publico Procurador Judicial Laboral	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada, Pero Por Las Razones De Este Despacho.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320190031101	Consulta	Roberto Martínez Potes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220160053501	Consulta	Ulpiano Martinez Velaides	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada, Por Los Motivos Antes Expuestos.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520190054901	Consulta	Vicente Lizcano Jimenez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



08001410500520180031801	Consulta	Wilson Rafael Mejia Amador	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	18/12/2020	Audiencia De Trámite Y Juzgamiento - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Devuélvase El Expediente Oportunamente Al Juzgado De Origen.
08001310501320160049000	Ordinario	Julio Enrique Villa Carreño	Empresa De Obras Sanitarias Del Atlantico Empotlan En Liquidacion, Departamento Del Atlantico - Gobernacion	22/01/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia Calendada 16 De Julio De 2.020, Por Medio De La Cual Revocó La Sentencia Absolutoria De Fecha 20

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



De Septiembre De 2.019
Proferida Por Este
Juzgado, Para En Su Lugar
Condenar A La Empresa
De Obras Sanitarias Del
Atlántico - Empotlan En
Liquidación- A Reconocer Y
Pagar Al Demandante Julio
Enrique Villa Carreño: 2 (.)
Pensión Sanción
Contemplada En El Artículo
8 De La Ley 171 De 1.961,
A Partir Del 20 De Julio De
1.999, En Cuantía Inicial
De 881.203,29, Pero Por
Efectos Prescriptivos,
Efectiva Desde El 25 De
Febrero De 2.013. 3.- () La
Suma De 220.927.279,76,
Por Concepto De
Retroactivo Pensional
Causado Desde El 25 De
Febrero De 2.013 Al 30 De

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



Junio De 2.020. A Partir Del
1 De Julio De 2.020 La
Demandada Continuará
Pagando Una Mesada
Pensional Equivalente A
2.511.371,24, Junto Con
Las Mesadas Adicionales
De Junio Y Diciembre Y
Los Incrementos Que
Anualmente Decrete El
Gobierno Nacional. 4 () A
Pagar El Retroactivo
Pensional Debidamente
Indexado Al Momento En
Que Sea Satisfecha Ora
Cancelada La Obligación
Pensional, Aplicando La
Tasa O Porcentaje Del
I.P.C. Que Esté Regente
En Ese Momento. 5.
Autorizar A La Entidad
Demandada, Para Que Del
Retroactivo Pensional,

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 25 De Enero De 2021



Haga Los
Correspondientes
Descuentos Del Valor Que
Corresponda Al Total De
Las Cotizaciones Al
Sistema De Seguridad
Social En Salud, A Partir
De La Fecha En La Cual
Se Ordenó Su Pago, Con
La Finalidad De Que Las
Transfiera A La Entidad
Administradora De Salud A
La Que El Demandante Se
Encuentre Afiliado, E
Impuso Condena En
Costas En Ambas
Instancias A Cargo De La
Demandada.

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 25 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

ef162a13-847a-4a27-bef7-33002a9fe515